

AÑO 2021



N°Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal realice las gestiones ante el Poder Ejecutivo Provincial sobre el reclamo del personal de Prensa, por el 40% de zona patagónica en sus salarios.

Neuquén, 12 Mayo de 2021

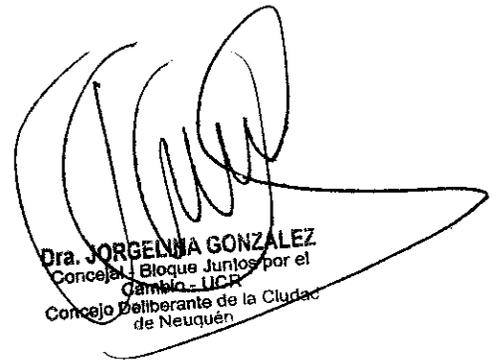


A la Presidenta del Concejo Deliberante
Sra. Claudia Argumero

S...../.....D

Por intermedio de la presente nos dirigimos a Ud. a efectos de presentar el proyecto que se adjunta, a fin de que tome estado parlamentario en la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente.



Dra. JORGENNA GONZALEZ
Concejal Bloque Juntos por el
Cambio - UCR
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE UCR - JUNTOS POR EL CAMBIO
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El reclamo de los trabajadores de prensa de la Provincia de Neuquén, por el 40% de zona Patagónica.

CONSIDERANDO

Que los trabajadores de otras provincias patagónicas, perciben dicho porcentaje.

Que el salario de convenio de dichos trabajadores se encuentra por debajo de la canasta básica de alimentos.

Que es de público conocimiento que en nuestra provincia los bienes y servicios son más caros que en el resto del país, por ser una zona petrolera.

Que ya el contexto socioeconómico de la pandemia es crítico para todos los ciudadanos.

Que por su labor y en el contexto que nos encontramos a nivel mundial atravesando por la pandemia COVID19, se encuentran expuestos al virus.

Que la incorporación del plus al salario se encuentra incorporado desde el 2008, no obstante nunca se respetó.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO N° 1: SOLICITASE al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Neuquén, la rápida intervención y pronta respuesta al pedido del reclamo del personal de Prensa escrita de la Provincia de Neuquén, por el 40% de zona patagónica en sus salarios y condiciones dignas de trabajo.

ARTÍCULO N° 2: De Forma.


Dra. JORCELINA GONZALEZ
Concejal - Bloque Juntos por el
Cambio - UCR
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


ROCIO M. CASAMAYOR JABAT
Concejal - Bloque Juntos por el
Cambio - UCR
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

REGISTRO UNICO Nº 45525

Fecha: 12/05/2021 Folios: 02 Hora: 12:00

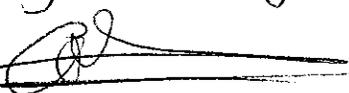
Firma: 

Dirección General Legislativa

13/05/2021 ENTRADA Nº 0371/2021

Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. Nº CD-139-B-2021 o Nota Nº _____

Recibió: Gonzalez Gustavo 02 Folios

Firma: 

MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

20/05/2021

Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinaria

Nº 08/21

Pase a la Comisión _____

Dirección Gen. Legislativa